



POLITÉCNICA

IDENTIFICACION DE LA PLAZA

RESOLUCIÓN: Resolución Rectoral de 12 de noviembre de 2024

Nº PLAZA: 045

CENTRO: E.T.S.I. AERONÁUTICA Y DEL ESPACIO

CATEGORÍA PLAZA: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

DEPARTAMENTO: MATEMÁTICA APLICADA A LA INGENIERÍA AEROESPACIAL

AREA DE CONOCIMIENTO: MATEMÁTICA APLICADA

PERFIL:

- Matemáticas II, del Plan de Estudios de Graduado en Ingeniería Aeroespacial (GIA)
- Informática, del Plan de Estudios de Graduado en Ingeniería Aeroespacial (GIA)
- Programación, del Plan de Estudios de Graduado en Ingeniería en Tecnologías Aeroespaciales (GITA)
- Cálculo Numérico, del Plan de Estudios de Graduado en Ingeniería Aeroespacial (GIA)

ACTA DE CONSTITUCIÓN

De acuerdo con la Normativa de aplicación, se constituye la Comisión de Selección de la plaza arriba referenciada en Madrid, a 26 de febrero de 2025.

Presidente/a	Categoría Docente
D.ª MARIOLA GÓMEZ LÓPEZ	TU
VOCALES	
D.ª CRISTINA BRANDLE CERQUEIRA	TU
D.ª JULIA NOVO MARTIN	CU
D. SERGIO SERRANO PASTOR	TU
SECRETARIO	
D. JUAN ANTONIO HERNANDEZ RAMOS	TU

A continuación, la Comisión procede a acordar los criterios de valoración concretos de la plaza y se cuantifican los valores máximos de estos criterios, que respetan el baremo aprobado en Consejo de Gobierno de 27 de enero de 2005, desglosando el mismo para la plaza concreta de la que se trate.



Inmediatamente después, la presidenta de la Comisión ordena al secretario que se publique en el tablón de anuncios o en la web de la Escuela, los criterios de valoración del concurso.

Cualquier concursante puede examinar el Curriculum Vitae presentado por los restantes el viernes 28 de febrero, de 10:00 a 13:00 en el despacho A317 del Edificio A de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Aeroespacial. Para ello, contactar previamente, antes del 27 de febrero a las 20:00 horas, con la presidenta de la comisión en el email mariola.gomez@upm.es.

CRITERIOS DE VALORACION CONSIDERADOS (Detallar criterios para cada ítem)

a) Curriculum (valoración sobre 100 puntos)

- **FORMACION ACADEMICA (máximo 20 puntos):**
 - Título de grado, licenciatura, ingeniería o máster
 - Segunda titulación
 - Becas y premios académicos
 - Créditos obtenidos en universidades extranjeras (Erasmus)
- **FORMACION COMPLEMENTARIA (máximo 15 puntos):**
 - Cursos de formación docente
 - Cursos de programación con orientación al cálculo numérico
 - Cursos en técnicas numéricas para la resolución de problemas termofluidodinámicos
- **EXPERIENCIA DOCENTE (máximo 15 puntos):**
 - Docencia universitaria en las asignaturas correspondientes al perfil de la plaza-
 - Docencia universitaria en asignaturas del área de conocimiento de la plaza
 - Dirección académica de proyectos Fin de Grado o Máster
- **EXPERIENCIA INVESTIGADORA (máximo 15 puntos):**
 - Participación en proyectos de investigación con líneas afines a las desarrolladas en el -Departamento en el que se convoca la plaza.
- **EXPERIENCIA PROFESIONAL (máximo 10 puntos):**
 - Actividad no docente ni de investigación realizada en empresas o instituciones, relacionada con el ámbito del área de conocimiento de la plaza
- **PRODUCCION ACADEMICA Y CIENTIFICA (máximo 15 puntos):**
 - Producción académica y científica en áreas afines a las líneas de investigación del Departamento
 - Publicaciones científicas en revistas afines. al área de conocimiento de la plaza
- **OTROS MERITOS (máximo 10 puntos):**
 - Organización de congresos o reuniones científicas
 - Movilidad y participación en instituciones internacionales dedicadas a la docencia e investigación
 - Otros méritos a considerar

En su caso, puntuación mínima requerida para superar esta parte: 50 puntos



POLITÉCNICA

b) Exposición docente (valoración hasta un máximo de 50 puntos). Criterios:

- ADECUACIÓN DE LA LECCIÓN AL PERFIL DE LA PLAZA
- CLARIDAD EN LA EXPLICACIÓN
- ADAPTACIÓN AL TIEMPO DISPONIBLE
- RESPUESTA A LAS DUDAS Y CUESTIONES DEL TRIBUNAL

En su caso, puntuación mínima requerida para superar esta parte: 25 puntos

c) De acuerdo con lo establecido por la LOSU y en base a la negociación colectiva, en su caso, porcentaje de incremento en la puntuación (entre 5 y 15 %) para acreditados a la figura de Profesor Ayudante Doctor.

- 5 %

En su caso, puntuación mínima global requerida: 75 puntos

Mediante sorteo, el orden de actuación de los concursantes, es el que a continuación se indica,

- 1- TAPIADOR FERNÁNDEZ, BÁRBARA
- 2- OLMOS TRIGO, JORGE
- 3- PRIETO DÍAZ, PABLO
- 4- CERMEÑO GAVILÁN, MARINA
- 5- NIEVES RIVERA, DAVID
- 6- MARTÍNEZ VILCHEZ, OIBAR
- 7- BOSQUE MARTÍNEZ JESÚS
- 8- PADILLA MONTERO, IVÁN
- 9- KALIFEHEI, MORTEZA
- 10- RUÍZ GIL, ROBERTO

Se convoca a todos los candidatos el lunes 3 de marzo de 2025 a las 11:30 en la Secretaría del Departamento de Matemática Aplicada a la Ingeniería Aeroespacial de la E.T.S.I. Aeronáutica y del Espacio, para comunicarles la fecha y directrices de realización de las exposiciones. Si el concursante no se persona a la hora y en el lugar especificado, decaerán todos sus derechos respecto a la plaza en concurso. En caso de imposibilidad justificada de asistencia a esta convocatoria, se debe comunicar la incidencia por correo electrónico a la Presidenta de la comisión (mariola.gomez@upm.es) antes de las 13:00 del viernes 28 de febrero de 2025.



POLITÉCNICA

La Presidenta

El Secretario

Fdo:

Fdo:

Vocal 1

Vocal 2

Vocal 3

Fdo:

Fdo:

Fdo: